

Zamora, 24 de enero de 2014.

Hoy es un día alegre y hay que estar alegres ya hay que celebrarlo por todo lo alto como se merece.

1.- Primero para celebrar el triunfo que supone el alcanzar 25 y 50 años de ejercicio profesional en nuestro Colegio, de los Abogados que hoy son objeto de distinción.

Muy digno de admirar, por supuesto digno de homenaje, es lo que vuestros compañeros Abogados de Zamora y Colegio queremos haceros ahora, simbólicamente hoy.

2.- Segundo: Por celebrar el gran desafío que supone el comienzo de la andadura profesional de los nuevos letrados, que hoy han jurado y/o prometido la profesión de Abogado....

Respecto de los primeros, destacar que haber cumplido 25 años de ejercicio y 50 de inscripción tiene mucho mérito. Es un auténtico triunfo, y todos los que los conocemos sabemos que son y han sido referente de profesionalidad, caballerosidad, disciplina, elegancia, sapiencia y tesón, además de un sinfín de cualidades y virtudes, por lo que el reconocimiento es del todo merecido.

Pero es que además, son zamoranos de pro. Se han dedicado en cuerpo y alma a la ciudadanía desde dentro y desde fuera de la profesión, por lo que hemos de reiterarles la máxima consideración y toda nuestra admiración.

Sólo le pido a Dios que sigamos teniéndolos como compañeros por muchísimo tiempo, porque además, han hecho de la ética y de la deontología profesional de la abogacía de Zamora, una religión. Con lo cual, os confesamos que os envidiamos sanamente y que el modesto homenaje que hoy os hacemos, es sólo una muestra más del cariño y afecto que os procesamos.

Y respecto a los que comienzan su andadura profesional, un par de consejos o reflexiones que ya son casi frases lapidarias, pero que a mí me gusta recordar, especialmente en acontecimientos tan emotivos como éstos. Y ello aunque ya lo han hecho otros compañeros en fechas pretéritas, pero no está mal que reiteremos en fechas tan señaladas.

Es claro que para ser abogado hay que cumplir los mandamientos, y los mandamientos del Abogado, como buen seguro ya conocéis, son los siguientes:

1.- Estudiar. El derecho se transforma constantemente. Si no sigues sus pasos, serás cada día un poco menos abogado.

2.- Pensar. El derecho se aprende estudiando, pero se ejerce pensando.

3.- Trabajar. La abogacía es una dura fatiga pues está al servicio de la Justicia.

4.- Luchar. El deber de todo Abogado es luchar por el Derecho, pero el día que encuentres en conflicto el derecho con la justicia, lucha siempre por la justicia.

5.- Sed leales

5.1. *Con el cliente*, al que no hay que abandonar hasta que comprendáis que es indigno del abogado que le defiende (la profesión se basa, sobre todo, en la confianza).

5.2. *Leal para con el adversario*, aun cuando él sea desleal contigo.

5.3. *Leal para con el juez*, que ignora los hechos y debe confiar en lo que tú le dices; y que, en cuanto al derecho, alguna que otra vez, debe confiar en el que tú le invocas.

6- Tolerar. Tolera la verdad ajena en la misma medida en que quieres que sea tolerada la tuya.

7.- Tened paciencia. El tiempo se venga de las cosas que se hacen sin su colaboración.

8.-Tene fe. **Ten fe en el Derecho y en la JUSTICIA.**

9.-Olvidar los pleitos. Son muy peligrosos y hay que dominarlos.

La abogacía es una lucha de pasiones. Si en cada batalla cargas tu alma de rencor, llegará un día en que la vida será imposible para Vosotros. Por eso si te "minas", te cargas o te saturas, podrían los litigios con Nosotros, y eso no puede ser. Llegaría un día en que la vida sería imposible. Y por eso, acabado el pleito, olvidar lo antes posible tanto vuestro éxito, como vuestra derrota.

10.- Amar la profesión que habéis elegido, y si algún día vuestro hijo o hijos os piden consejo sobre su destino, considerar un honor para vosotros proponerle que se haga abogado.

11 – Observar y escuchar: algunos de los que nos preceden *son personas de las que merece la pena aprender y a los que merece la pena imitar.*

Antes de actuar, observad.

Antes de hablar, escuchad.

Aprovechad lo que otros aprendieron con esfuerzo y sacrificio, y preparos para, el día de mañana, ser un buen ejemplo para los que vengan detrás de vosotros

12- **Abandonar vuestros prejuicios.** Los prejuicios son el principal enemigo de la justicia.

Nunca dejéis de mirar el mundo con una mirada nueva y abierta.

No penséis mal de los que os son extraños o antipáticos, ni tampoco confiéis siempre en el bien de los que apreciáis

Esperar siempre lo mejor, pero prepararos para lo peor.

Valorad con cuidado todo lo que veis y oís y después, sólo después, haced lo que creáis correcto.

Por último, como nos enseñaron desde pequeños, al final hay dos mandamientos, dos verdades que lo resumen todo:

- ***No permitáis que os nieguen vuestra ilusión. Si habéis querido ser abogados, abogados debéis ser, y podréis serlo.***

- No escuchéis a los agoreros, a los pesimistas, a los que sólo saben augurar desastres.

- ***Recordad que el futuro pertenece a los que, conscientes y enteros, no se resignan al fracaso***

Y pelead sin descanso por hacer, de cada día, un día mejor.

Para los buenos siempre hay un sitio. Siempre. Encontrad vuestro sitio y defendedlo, sin maldad, sin zancadillas pero sin complejos. Luchad por mejorar a cada instante y conseguiréis ser grandes abogados.

Buena suerte, mis amigos, mis amigas. ***Nos vemos en los estrados, en la vida. Y recordad*** que el humilde abogado que os habla, y también el que ayer conocisteis o conoceréis mañana, ***alguna vez será vuestro rival, pero nunca será vuestro enemigo; será vuestro colega, vuestro compañero.***

José Gabino Carro Espada
Abogado